

RECIBIDO
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
17 NOV 2021
DIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD

Jesus Reyna Figueroa
Director de Servicios de Salud

Recibi oficio original
e informe original
"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

EDOMEX

Toluca, México, 17 de noviembre de 2021
Oficio: 208C0101010000S/A/00413/2021
Asunto: Se comunica término de auditoría
Número de Auditoría: 041-0069-2021

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
RECIBIDO
17 NOV 2021
DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN "C-II"

Maestro en Ciencias
JESÚS REYNA FIGUEROA
Director de Servicios de Salud
Instituto de Salud del Estado de México
Presente

En relación con el oficio en el que se comunicó la orden de la auditoría 041-0069-2021, me permito hacerle llegar el informe de la acción practicada en las unidades médicas a su cargo, correspondiente a la Auditoría Administrativa de Operaciones al proyecto detección y tratamiento de cáncer mamario en las unidades médicas del Instituto de Salud del Estado de México, por el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2021, que contiene el requerimiento de acciones de mejora convenidas con los responsables de su implementación; con la finalidad de que se brinde el apoyo necesario para el cumplimiento de las acciones y plazos acordados y plasmados en las Cédulas de Observación sobre el Control Interno e Implementación de Acciones de Mejora, que forman parte del presente informe de auditoría y que deberán atenderse conforme a lo dispuesto en los artículos 3, 19 y 29 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; y 7 fracción I de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.

Lo anterior en términos de los artículos: 14, 16, 108, 109 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 129, 130 y 143 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 19 fracción XIV y 38 Bis fracciones II, V, VI, VII, VIII y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1.6, 1.7, 1.8, 1.9 y 1.10 del Código Administrativo del Estado de México; 1, 4, 7 fracción I, 9 fracción VIII y 11 fracciones I y II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; 13 y 16 fracciones II y III de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México; 4, 9 fracciones III, IV, IX, X y 17 fracciones II y III de su Reglamento; 4, 35, 36, 37 fracciones I, II, XVIII y XXVI, 38 fracciones II, III, VI y XI y 42 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, publicado en la Gaceta del Gobierno el 22 de noviembre de 2018.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. RAFAEL LEÓN BARRIOS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

RECIBIDO
17 NOV 2021
Diana L.
SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES

- Ccp. M. en A. RENÉ L. CÁRDENAS CONTRERAS. Director de Control y Evaluación "C-II" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México
 - M.C. ARTURO CÉSAR LÓPEZ SALGADO. Subdirector de Prevención y Control de Enfermedades del Instituto de Salud del Estado de México
 - M.C. JUAN ADRIÁN VENCES MARTÍNEZ. Jefe del Departamento de Salud Reproductiva del Instituto de Salud del Estado de México, se anexan Cédulas de Observación sobre el Control Interno e Implementación de Acciones de Mejora 1 y 2, para su atención en los términos acordados
 - M. en G. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ ÁVILA. Jefe de la Jurisdicción Sanitaria Toluca del Instituto de Salud del Estado de México
 - M.A.H y S.P NADIA SERVÍN MORENO. Jefa de la Jurisdicción Sanitaria Xonacatlán del Instituto de Salud del Estado de México (Suplente)
- Expediente/Minutario
RLB/ARC/LERT/AAA

RECIBIDO
17 NOV. 2021
JURISDICCION TOLUCA

RECIBIDO
17 NOV 2021
DIRECCION DE SALUD REPRODUCTIVA

con
cédulas
de observación

A15
RISDICCION SANITARIA
XONACATLAN
17-NOV-2021

Dr. Nadia Servin Moreno
Jefa de Jurisdiccion
26 Xonacatlan

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO